

CONSTANCIA: El presente proceso y memorial anexo se recibió en este Despacho el 15 de julio del 2022, procedente del centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia de la Ciudad. Armenia Q., julio 29 del 2022.



NORA LONDOÑO LONDOÑO

Secretaria.

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Armenia Q., julio veintinueve del dos mil veintidós.

Para conocimiento de la parte interesada dentro del proceso **Ejecutivo** promovido por la **FINANCIERA AMÉRICA S.A** en contra del señor **LUIS RODRIGO PÉREZ GARCÍA**, se dispone agregar el documento que antecede procedente de la Cámara de Comercio de la Ciudad, para los efectos legales que considere pertinentes.

Notifíquese,



CERTIFICO: Que el anterior auto se notificó a las partes por estado de hoy 01 de agosto del 2022. No. 134.



NORA LONDOÑO LONDOÑO
SECRETARIA

ABEL DARIO GONZALEZ

Juez.

a.l.c.t.

Firmado Por:
Abel Dario Gonzalez
Juez Municipal

Juzgado Municipal

Civil 001

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **faf759fd654b5b42f5488a49b392366417efd40ca32eba7deac5e7081900cec8**

Documento generado en 28/07/2022 04:35:46 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>